

5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

9. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, sobre Corrección de errores de la Resolución de 15 de enero 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la adjudicación definitiva 48/87 S,NC de los Servicios Centrales del mismo.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 6, correspondiente al día 26 de enero de 1988, en la página 238, aparece inserto el anuncio de adjudicación definitiva de la Contratación Centralizado 48/87 S, N.C., para la adquisición de Suministros Sanitarios de Sutura con destino a Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Observado error en el número de Orden 1 de la Resolución de Adjudicación definitiva citada, procede modificar dicho concepto, que debe quedar redactado en los términos siguientes, de conformidad con la Resolución de 26 de enero de 1988, del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

de Orden 1. Concepto. Catgut simple sin fluido conservador.

Log. Hilo: 1,50 mts.  
Nº Hebra: 1.  
Calibre: 4/0 a 14.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Morín, S.A.  
Importe: 124,02.

Log. Hilo: 50 cms.  
Nº Hebra: 10.  
Calibre: 3/0 a 10.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Marín, S.A.  
Importe: 349,16.

Log. Hilo: 50 cms.  
Nº Hebra: 5.  
Calibre: 3/0 a 10.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Marín, S.A.  
Importe: 165,04.

Concepto. Catgut simple con fluido conservador.

Log. Hilo: 1,50 mts.  
Nº Hebra: 1.  
Calibre: 5/0 al 2.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Morín, S.A.  
Importe: 87,77.

Log. Hilo: 1,50 mts.  
Nº Hebra: 1.  
Calibre: 3.  
Emp. Adjudicatario: Johnson y Johnson, S.A.  
Importe: 275,00.

Log. Hilo: 50 cms.  
Nº Hebra: 20.  
Calibre: 2/0 al 1.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Marín, S.A.  
Importe: 402,59.

Log. Hilo: 50 cms.  
Nº Hebra: 5.  
Calibre: 2/0 al 1.  
Emp. Adjudicatario: Lorca Marín, S.A.  
Importe: 131,65.

Sevilla, 4 de febrero de 1988.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

*RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: Adjudicación definitiva de la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital de Torrecárdenas dependiente de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Almería.

Adjudicación definitiva: 21 de enero de 1988.  
Importe de adjudicación: 121.008.000 ptas.  
Empresa adjudicatario: Sociedad Cooperativa URCL.

Sevilla, 5 de febrero de 1988.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

*RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 159/88).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

### GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN GRANADA

Datos del servicio: C.H. 1/87, para la contratación de los Servicios de Limpieza del Hospital Comarcal «Santa Ana» de Matril (Granada).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y siete millones de pesetas (57.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La fianza será de un millón ciento cuarenta mil pesetas (1.140.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y adquirirse en las dependencias de la Escuela Universitaria de Enfermería (Administración General, 3º plantal, sito en Avdo. Coronel Muñoz, nº 2, de Granada).

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en las citadas dependencias en el plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 14,00 horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el lugar, día y hora señalados en el anuncio, publicado en el tablón de anuncios de dicha Administración General de la Escuela Universitaria de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de febrero de 1988.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previa, los contratos de obras que se indican. (PD. 163/88).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, las obras que a continuación se relacionan:

Ampliación Instituto F.P./B.U.P. (2ª fase) en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto tipo de licitación: 99.968.929 pts.

Plazo de ejecución: Once (11) meses

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Construcción de un C.P. de 11 Udes. y comedor en el Veredón de Villarrubia de Córdoba.

Presupuesto tipo de licitación: 92.256.173 Ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Construcción 8 Udes. (2ª fase) urbanización y pista en el colegio Público Huerta-Bosa en Brenes (Sevilla)

Presupuesto tipo de licitación: 75.663.736 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Ampliación de Instituto de Formación Profesional Beatriz de Suabia en 400 p.e. en Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 99.994.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional. Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz y Córdoba, los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, sienda la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avenida de la República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación o presentar por los licitadores: En el sobre A) proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.4.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.4.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artº 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del noveno día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas sita en la planta 1ª, del nº 21, de la Avda. de República Argentina «Edificio Buenos Aires» de Sevilla. En el caso de que el noveno día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de febrero de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de seguro de responsabilidad civil del personal docente de los niveles no universitarios dependientes de la Consejería, en el ejercicio de sus funciones escolares y extraescolares (PD. 159/88).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de un contrato de: «Seguro de responsabilidad civil del personal docente de los niveles no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio de sus funciones escolares y extraescolares».

Presupuesto de licitación: 35.000.000 pesetas

Fianza provisional: En la forma que se determina en la cláusula 4.3. c) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: En la forma que determina la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición de Pliegos y Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General. Avda. República Argentina, 21-B, 3ª planta, 41011. Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la primera publicación (En BOE o BOJA) y terminará a las (13) horas, del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina 21-B, 3ª planta. Sevilla 41011.

No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las Cláusulas, 4.1, 4.2 y 4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo subsanación defectos materiales: Se estará a lo establecido en la Cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, publicándose en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina 21-B, 3ª planta, el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la planta 1ª del nº 21 de la Avda. República Argentina, Edificio «Buenos Aires».

En el caso de que el octavo día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de febrero de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## CONSEJERIA DE CULTURA

**RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, por la que se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar o la adjudicación directa de las obras que se reseñan (A-8/A-7-003-41/PC) (PD. 156/88).**

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación de la obra: